FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		**RHEMA INTERNACIONAL**	**Numero de Contrato / Orden de Servicio**	3045327 / ODS002OQ

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

OBRAS CIVILES, MECÁNICAS, ELÉCTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA TRONCAL MECANICA ENTRE EL CPF OROTOY Y EL CLÚSTER 66 DEL CAMPO AKACIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL CAMPO CPO9 DE ECOPETROL S.A

Descripción General de Actividades

Civil, Tubería, Eléctrica e Instrumentación de los siguientes alcances: (1.) Vía de Acceso, (2.) Adecuación área nueva, (3.) Derecho de vía, (4.) Geotecnia, (5.) Plataformas temporales, (6.) Campamentos, (7.) Ejecución perforación horizontal dirigida, (8.) Construcción líneas regulares en la troncal entre el CPF Orotoy y el clúster 66, en tuberías de diámetros de 6”, 10” y 20” y para el ramal a CL 66 en tuberías de 12”, 10” y 6”, (9.) Zanjado, bajado y tapado de tubería, (10.) Obras complementar

Tiempo de Ejecución

120 días calendario

Fecha Estimada de Inicio

27/02/2023

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
GESTOR SOCIAL Y DE ENTORNO Tel 304 533 9960 Correo josed.castro@rhemaint.com	LUIS JAIRO ROJAS	HECTOR URIEL CASTRO

“La información acá publicada, fue suministrada por **RHEMA INTERNACIONAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	**Vacante**	**Tipo de Requerimiento**	**Perfil**	**Tipo de Salario**	**Tipo de Contrato**	**Pruebas de Ingreso**	**Examenes Medicos**	**Código Vacante**	**No. de Postulados**	**Prestador Autorizado del SPE**	**Código de Certificado de Residencia**	**Municipio**	**Observaciones**
Hse operativo	1	MOC	Experiencia en actividades de soldadura Profesional y/o Tecnólogo en Higiene y seguridad Industrial, u otras especialidades tecnológicas titulados en áreas específicas, la experiencia especifica acreditada en el sector hidrocarburos no debe ser inferior a tres (3) años. En todos los casos, ejecutando actividades de planeación, asesoramiento, y/o aseguramiento de planes HSE.	Legal	Obra Labor	Si	Si						
Soldador 1a	3	MONC	Apoyar en actividades de la especialidad metalmecánica (soldadura, pailería, tubería, andamios y mecánica) que están siendo lideradas por un técnico de un nivel superior o un supervisor, asegurando el cumplimiento de las normas HSEQ durante la ejecución de trabajos. Preferiblemente bachiller. Experiencia laboral: Dos años ejerciendo como soldador 1A, en construcción y/o mantenimie nto de tuberías en Oleoductos, Gasoductos y/o poliductos Cursos: Certificación trabajo en alturas, trabajos confinados, preferiblemente primeros auxilios, curso de manipulación de herramientas bás ico. Se realizará calificación en los procesos específicos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

“La información acá publicada, fue suministrada por **RHEMA INTERNACIONAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

AYUDANTE TECNICO METALMECÁNICO	5	MONC	Saber leer y escribir, preferiblemente Bachiller, con experiencia mínima en la industria Oil & Gas de 1 año, es posible que se requieran pruebas técnicas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Tubero 1a	2	MONC	Bachiller, o convalidación contar con 4 años de experiencia como Tubero, experiencia en la industria Oil & Gas. Interpretación de pliegos, planos e isométricos. Fabricación de todas las estructuras metálicas y/o spools en el tiempo y con la calidad exigida. Conocimiento en herramientas de medición. Conocimientos básicos sobre trigonometría. Conocimiento sobre el manejo y aplicac ión de montajes y soldaduras. Es posible que se requieran pruebas técnicas.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
OPERADOR DE RETROEXCADORA DE ORUGAS	2	MONC	Bachiller. Certificado por la ONAC. Experiencia: cinco (5) años	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
OBRERO	6	MONC	Saber leer y escribir, preferiblemente con experiencia en industria Oil & Gas	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Rescatista	1	MONC	Saber leer y escribir, preferiblemente Bachiller, con experiencia mínima en la industria Oil & Gas de 3 años, es posible que se requieran pruebas técnicas. Que cuente con los cinco certificados vigentes requeridos en el instructivo de Ecopetrol	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS							**REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN**						

“La información acá publicada, fue suministrada por **RHEMA INTERNACIONAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Dotación	Pantalón, camisa, botas, casco y los EPP Requeridos para la actividad	- Se realizarán pruebas de conocimientos y aptitudes.- Se realizarán Exámenes médicos según profesiograma.- Se deberán contar con el diligenciamiento de documentación interna.- Se deberá suscribir la póliza del Seguro de Vida.- Se realizarán consultas de antecedentes.
Alimentación	Se suministrará la alimentación	
Transporte	Se suministrará auxilio de transporte.	
Horario de Trabajo	Lunes a viernes de 07:00 a.m. a 05:00 p.m.	
Forma y Fechas de Pago	Transferencia electrónica a la cuenta que el trabajador escoja, Quincenal (los días 5 y 20 de cada mes)	

OBSERVACIONES	OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN
N/A	N/A

“La información acá publicada, fue suministrada por **RHEMA INTERNACIONAL** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.